

2025-06-26

Terminan en cárcel casi 200 casos de despojo en la CDMX

Autor: Dana Estrada

Género: Nota Informativa

<https://oem.com.mx/elsoldemexico/metropoli/en-cinco-anos-emiten-185-condenas-por-despojo-en-la-cdmx-24438683>

En la Ciudad de México se han emitido 185 sentencias por el delito de despojo de inmuebles en los últimos cinco años. Las condenas para quienes ilegalmente se han apropiado de un predio van desde los dos meses hasta los 10 años y 10 meses, según las resoluciones de los jueces del Poder Judicial capitalino.

De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia por El Sol de México, en este periodo los tribunales en materia penal no grave han dado sanciones a personas o grupos de despojadores presentes en 13 de las 16 alcaldías.

El grupo más numeroso sentenciado por este delito es de nueve hombres, quienes de manera violenta se apropiaron de un inmueble en la alcaldía Cuauhtémoc. El caso ocurrió en enero del 2021, cuando un juez condenó a dos años y cinco meses de prisión a todos.

Asimismo, la demarcación con más penas ha sido Cuauhtémoc con 24 condenas en prisión ya asignadas; Benito Juárez y Tláhuac con siete cada una; Iztacalco con cuatro; Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco con tres cada una; Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Coyoacán con dos sentencias cada una; mientras que Milpa Alta, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero acumulan una por cada alcaldía.

En el año 2020 el Tribunal emitió 28 condenas; en el 2021 fueron 59; en el 2022 un total de 22, en el 2023 fueron 47; y finalmente en el 2024 se dieron 29 sentencias. No obstante, en este periodo los jueces de la CdMx han recibido mil 250 casos por este delito, pero aun varios no tienen una sentencia.

"En cinco años, los jueces de la Ciudad de México han dictado 185 condenas por despojo de inmuebles, aunque aún quedan cientos de casos sin sentencia"

Ante esto, el pasado 24 de junio, el secretario de Gobierno de la CdMx, César Cravioto, dio a conocer que a través de la instalación del Gabinete contra el Despojo, que trabaja desde abril pasado, se han logrado recuperar nueve predios de particulares y del mismo gobierno, que han sido víctimas de este delito. Y esperan que en lo que resta de junio y próximamente julio se sumen otros nueve inmuebles.

Las instancias que conforman este gabinete son las Secretarías de Seguridad Ciudadana, de Gobierno y Metrópolis; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia; la empresa paraestatal, Servimet; la Dirección del Patrimonio Inmobiliario, el Instituto de Verificación Administrativa y el Registro Público de la Propiedad.

"Lo que hace este gabinete, es que analiza los casos que nos van llegando, tanto los que tienen una denuncia ante la Fiscalía, los que ya están en juicio en el Poder Judicial, o las denuncias que nos llegan por redes sociales, o que nos vienen a ver, meten algún documento al gobierno de la Ciudad. Analizamos los casos e intervenimos", explicó el secretario de Gobierno en conferencia de prensa.